Publicado en Barcelona el 14/11/2019

Abogados de Repara tu deuda cancelan 30.000 eur de deuda con la Ley de la Segunda Oportunidad en Barcelona

Repara tu deuda ajusta en cada caso los honorarios de sus clientes para facilitar el acceso a la Ley de la Segunda Oportunidad

El Juzgado de Primera Instancia nº3 de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de SEM, vecina de la población de origen ecuatoriano que acumulaba una deuda de 29.980 € con 6 acreedores. Es el primer caso de cancelación de deuda que se resuelve en Hospitalet de Llobregat.

"SEM acudió a nosotros - explican los abogados de Repara tu Deuda, compañía pionera en tramitar la Ley de Segunda Oportunidad en España - porque no podía hacer frente a la deuda que había acumulado. Tiene una nómina de 1.120 € y unos gastos mensuales de 988,75 € aproximadamente, que corresponden al alquiler de una habitación en un piso compartido, alimentación, y otros gastos básicos".

Aunque esta legislación entró en vigor en España en 2015, todavía existe mucho desconocimiento acerca de ella. Según el Centro de Estudios sobre la Ley de la Segunda Oportunidad, con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), son unas 9.000 personas en España las que a finales de 2018 habían iniciado los trámites para acogerse a la norma, lejos de las 12.000 que calculaban los profesionales del sector. "Es fundamental - señalan los abogados de Repara tu Deuda - que demos a conocer esta legislación; muchas personas no se acogen por desconocimiento y otras tienen miedo y no saben como poner en marcha el proceso". El despacho de abogados Repara tu Deuda ha ayudado a tramitar el proceso a más de 10.000 personas.

Acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad, que exonera a particulares y autónomos del pago de sus deudas, requiere cumplir una serie de requisitos: haber actuado de buena fe intentado un acuerdo con los acreedores para aplazar la deuda, fijar un calendario de pago inferior a diez años o pagarla mediante la cesión de bienes. Si no se logra dicho acuerdo, pueden solicitar un concurso de acreedores y solicitar ante el tribunal la exoneración de la deuda.

Recientemente el despacho de abogados Repara tu deuda ha lanzado una app para reducir aun más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada. Para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara. El despacho de abogados resalta que el principal inconveniente para acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad son los altos honorarios que la mayoría de despachos de abogados solicitan a las victimas del endeudamiento y que estas no pueden asumir, es por esto que Repara tu deuda aplica la máxima de que todo el mundo se merece una segunda oportunidad y ajusta en cada caso los honorarios de sus clientes para facilitar el acceso a la Ley de la Segunda Oportunidad, autodenominándose, 'Repara tu deuda, abogados al rescate del pueblo'.

Datos de contacto:
Isabel Rubio
914012696

Nota de prensa publicada en: Barcelona

Categorías: Nacional Derecho Finanzas Sociedad Cataluña

NotasdePrensa
https://www.notasdeprensa.es